- Informe de Comisario
- Ejercicio Económico 2002

Guayaquil, Abril 24 del 2003

Señores
Accionistas de Nueva Tecnología N.T. 2000 S.A.
Presente

De acuerdo con la designación de **Comisario** que me hiciera la Junta General de Accionistas y en cumplimiento con la Ley de Compañías, en especial con la parte pertinente al Art.321, se ha procedido a la verificación y análisis de los Estados Financieros correspondientes al año 2002, debiendo resaltar lo siguiente:

a) Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

b) De la revisión a mi alcance de los Libros de Acta de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, así como también los registros contables, éstos se encuentran actualizados y en orden, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de Nueva Tecnología N.T. 2000 S.A. , por el Ejercicio Económico del año 2002, reflejan la situación económica-financiera de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, la Ley de Compañías y las disposiciones pertinentes.

Atentamente,

Econ. Gladys Arias Alvarez
Reg.# 6806
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL